



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBATALIA

En la Pedanía de La Albatalla, a 6 de noviembre de 2.019, siendo las 20:10 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de La Albatalla, bajo la presidencia de D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, asistido por D. Rodrigo López Muñoz, como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en el puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de La Albatalla.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien saluda y agradece en primer lugar la asistencia a todos los vecinos y también la presencia de los concejales compañeros de corporación D^a Esther Nevado (PSOE) y D^a M^a Inmaculada Ortega (VOX) a éste acto, procediendo a continuación a leer el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales de la Junta Municipal de La Albatalla, finalizada la lectura declara constituida la Junta Municipal de La Albatalla. En base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- D. Pedro García Martínez (PSOE)
- D. José Antonio Conesa Agüera (VOX)

El Sr. Concejel cede en primer lugar la palabra a D. José Antonio Conesa Agüera (VOX), quien saluda a los miembros de la corporación y vecinos presentes en éste acto. Se presenta y dice que es un honor y orgullo que su partido le haya designado para ser el representante en la junta municipal de La Albatalla. Da las gracias a los vecinos por soportar cada día las carencias que hay que atender, siendo esa labor la que hay que acometer a partir de este momento solucionar las necesidades, por lo que se pone a disposición de los vecinos y del resto de vocales de la junta municipal para trabajar de forma conjunta con generosidad, superando las diferencias políticas por el bien de la pedanía. Presentará mociones que den soluciones a los problemas cotidianos y apoyará todas aquellas vengan de donde vengan, que supongan mejoras para La Albatalla. Se opondrán a las que sean injustas o puedan suponer algún perjuicio para los vecinos. Promete trabajo y eficacia en la gestión para hacer de La Albatalla un lugar ejemplar donde vivir.

En segundo lugar, se cede la palabra a D. Pedro García Martínez (PSOE) que saluda y agradece la presencia de los vecinos y concejales presentes en este acto. Comienza su intervención diciendo que por fin se constituye la junta municipal,



espera que mejore el interés de la corporación de gobierno por la gestión de las pedanías, si es así, encontrarán el apoyo de su grupo. Su grupo ha depositado la confianza en los vocales que hoy están presentes, que pusieron como condición primera defender los intereses de los vecinos de La Albatalla, llevan cuatro mandatos municipales sin presentar candidato a presidir la junta municipal, pero en este caso lo hacen porque son el grupo ganador tanto en votos como en la representación de vocales, agradece la confianza depositada por los ciudadanos que votaron a su formación política. Dice que son concedores de que esta noche será elegido presidente de la junta municipal el vocal representante de VOX, la formación política con menos votos, ciento dos, habiendo otras con mayor número de votantes, PSOE, PP y Cs. Es así porque lo permite la normativa vigente, pero a su grupo le parece impresentable que sea presidente, el vocal con menor votos de los vecinos. Es así por el poco respeto que han tenido los grupos municipales PP y Cs, respecto a las pedanías. Entiende el pacto en la ciudad, en el que no estaba VOX, porque no era necesario. No entiende, sin embargo, este pacto en las pedanías, incluso en contra de la voluntad de muchos presidentes del PP, tampoco entiende el acuerdo por parte Cs, que se han quedado sin nada importante. Es el pacto de la vergüenza, con el único objetivo de no dejar gobernar al PSOE, que ha sido el único partido, que en el anterior mandato municipal, ha subido en votos y vocales donde ha gobernado, pensando que no le ha hecho gracia ni al Sr. D. José Ballesta ni al Sr. D. Mario Gómez. Del candidato de VOX dice no conocer nada, no ha sido vocal anteriormente, ni ha tenido relación con colectivos sociales de la pedanía, y por ello le pregunta si vive en La Albatalla; si ha nacido en ella; o cuál es su relación con esta pedanía. Desde la lógica democrática entiende que hoy el debate sería cuál de las dos fuerzas más votadas gobernaba la pedanía el PP o el PSOE, pero el ninguneo del Sr. D. José Ballesta y el Sr. D. Mario Gómez a sus representantes, los pone al borde de la indignidad. Deja claro que él, no defiende que gobierne la lista más votada, pero si defiende que en la coalición, la que sea, la presida el representante de la lista más votada. Anuncia que la primera junta municipal que se convoque presentará una moción para que se aclaren los supuestos de facturas falsas o infladas de las últimas fiestas. Es un día triste para su grupo, no por no gobernar, sino por comprobar la poca importancia que son las pedanías para el equipo de gobierno municipal, pero a pesar de ello solicita la confianza de los vocales de la junta municipal.

A continuación se procede a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de La Albatalla. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales



D. José Antonio Lucas Pardo
D. Pedro García Martínez
D ^a Isabel Franco Díaz
D. José Jiménez Esteban
D. Juan Manuel Pardo Pérez
D. José Daniel Sánchez Martínez
D. José Pardo Verdú
D. Juan Antonio Ros Ortuño
D. José Antonio Conesa Agüera

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco:

Candidatos votados:

D. Pedro García Martínez (PSOE)

nº de votos: 4

D. José Antonio Conesa Agüera (VOX)

nº de votos: 5

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamada Presidente de la Junta Municipal de La Albatalla, en primera votación por mayoría absoluta D. José Antonio Conesa Agüera (VOX).

Tras ser proclamado, el nueva Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Concejal D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde.

El Sr. Concejal D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, cede la palabra a D. José Antonio Conesa Agüera (VOX), en primer lugar pide disculpas por sus nervios iniciales, porque como bien ha dicho un compañero anteriormente, él no tiene experiencia. Muestra un comunicado en las redes sociales por el PSOE, que es una muestra más de totalitarismo. D. Pedro García Martínez (PSOE), le pide que la lea, y el Sr. Presidente Concejal D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, ruega y pide que se respete y no se interrumpa la intervención del nuevo presidente como se han respetado la intervención del candidato del PSOE, es lógico que haya discrepancias, pero no va a permitir la falta de respeto o interrupciones.



Continúa su intervención el Sr. D. José Antonio Conesa Agüera (VOX), que califica el comunicado como opresión a los vocales del PP y Cs, bastante dura para él, sin embargo, el PSOE puede pactar con quien desee, pero no va a entrar en esa cuestión. En primer lugar, agradece el apoyo de los vecinos que le votaron y el apoyo de los vocales del PP y Cs que le han apoyado esta noche para que sea el presidente de la Junta Municipal de La Albatalía, también a los que no le han apoyado, que está seguro que darán todo su esfuerzo al igual que el resto de los componentes para trabajar por esta pedanía. Gracias a que VOX gobernará en La Albatalía, las políticas de izquierdas serán erradicadas, sustituidas por políticas basadas en el sentido común y en el respeto por todos y cada uno de los vecinos, independientemente del partido al que hayan votado. El fin principal es que la gestión revierta positivamente en el conjunto de la población de La Albatalía, y no quedar bien ante los lobbys de presión que marcan la línea de lo políticamente correcto. Lamentablemente se ha visto estos últimos días el sectarismo por parte de la izquierda más reaccionaria, con declaraciones falseadas en todos los medios de comunicación, que quieren tergiversar la democracia, hablando incluso de golpe de estado en las pedanías, cuando son ellos los que se alían con ideologías que han causado más de cien millones de muertos y se confiesan enemigos de España, manipulando la historia para que los españoles nos enfrentemos entre todos, reabriendo heridas cerradas hace años. Es éste discurso el que ha hecho que cientos de miles de personas en nuestra nación hoy voten a VOX, y ello a pesar de que muchos medios tergiversen el discurso de su partido, hoy son muchos españoles y murcianos los que han hecho posible que tengan representación en todos los niveles de la administración, por lo que su discurso podrá ser hoy directamente por los vecinos en su integridad, sin ser sometido a manipulaciones, conocer de primera mano sus iniciativas políticas, su forma de trabajar y lo que defiende su partido. Lucharán enérgicamente contra las acciones caciquiles y corruptas que tanto se han dado en pedanías, y no van a pasar ni una. Pondrá todos su esfuerzo y trabajo para que La Albatalía, sea una pedanía ejemplar. Da las gracias a todos los vocales de la anterior junta municipal por su esfuerzo y trabajo, también a su familia y amigos por el apoyo, todo por España, España siempre, viva España.

El Sr. Concejal D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, termina el acto señalando que no quería entrar en ningún tipo de polémica ni acritud. En éste momento se le interrumpe, pide respeto, porque todavía no saben ni lo que va a decir. Continúa, por constatar un hecho, el Partido Popular dejó de gobernar treinta pedanías en el anterior mandato municipal por el pacto de PODEMOS, PSOE y Cs, e incluso fue presidente en algunas el representante del partido Cs. con un solo vocal. Termina agradeciendo a D. José Pardo Verdú (PP) los muchos años de trabajo por su pedanía, haciendo una labor muy importante, La Albatalía tenía unas carencias en infraestructuras, hoy es otra situación distinta, pero siguen habiendo muchísimas cosas por hacer, y en ese trabajo es donde todos deben esforzarse por



5

conseguir. El Ayuntamiento está abierto y a vuestra disposición, tenéis que ser reivindicativos. Espera que todo surja desde el diálogo, consenso, cambio de impresiones, para tratar de conseguir lo mejor para La Albatalla por el bien de los vecinos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 20:35 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, que consta de cinco folios, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EI SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Rodrigo López Muñoz

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera